



CONFLICTO CON EL SUTEF

LOS ALCANCES DEL INCREMENTO SALARIAL DOCENTE

Desde el Gobierno advirtieron que las dificultades económicas del país generan menos recaudación, y afectan las arcas de la provincia. El sindicato anunció medidas de fuerza en respuesta al aumento.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9178 | AÑO XXXVI | MIÉRCOLES 26 DE JULIO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

ECONOMÍA



INCERTIDUMBRE EN LA UNIÓN INDUSTRIAL FUEGUINA POR EL IMPUESTO PAÍS

El director Ejecutivo de la UIF, Ramiro Caballero, explicó las repercusiones de la nueva medida de Nación, que grava los fletes internacionales de insumos para la producción.

PÁG. 3

PUERTO DE USHUAIA

CUÁLES SON LOS AVANCES DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN DEL MUELLE

El presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, destacó la inminente finalización de la obra, que permitirá recibir barcos de mayor tamaño y aumentar la actividad turística y logística.

PÁG. 2

USHUAIA

CONFLICTO Y CONCILIACIÓN OBLIGATORIA EN LA MUNICIPALIDAD

Mauricio Neubauer, paritario por el municipio, explicó las medidas tomadas tras el rechazo de los trabajadores al aumento dispuesto por el intendente Walter Vuoto.

PÁG. 5

RECICLÁ Y VIAJÁ

SE RECOLECTARON 10.000 KILOS DE ENVASES PET



La tercera edición del concurso destinado a estudiantes de 5º año busca concientizar a los jóvenes sobre la importancia del reciclaje y promover prácticas ambientalmente responsables en Río Grande.

PÁG. 8

FUTSAL

MAGALLANES AZUL Y UN TÍTULO MÁS



Logró un nuevo título doméstico tras golear categóricamente 7-1 a Argentinos del Sur en el "Cochocho" por la final del Torneo Apertura 2023, en la antesala de su viaje a la Continental Cup.

PÁG. 10

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

USHUAIA

MURCIA REPASÓ AVANCES DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN DEL MUELLE PORTUARIO

El presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, destacó la inminente finalización de la obra de ampliación del muelle en el puerto de Ushuaia, que permitirá recibir barcos de mayor tamaño y aumentar la actividad turística y logística en la región.



La obra de ampliación del muelle del puerto de Ushuaia ha sido presentada a nivel nacional, dejando atrás la fase constructiva y adentrándose en la etapa de habilitación y posterior inauguración. Roberto Murcia, presidente

de la Dirección Provincial de Puertos, expresó por FM Master's la importancia de esta obra para el desarrollo de la ciudad y la provincia.

“Las obras de infraestructura portuaria, independientemente de haber

finalizado la parte constructiva, ahora se terminaron ya de colocar las defensas, tiene todo un proceso de habilitación”, señaló Murcia. La extensión del muelle se ha incrementado en 124 metros, ofreciendo una superficie logística y de atraque mayor para barcos de diferentes dimensiones.

El aumento en la capacidad del puerto responde a la necesidad de recibir barcos de nueva generación que, como los buques expedicionarios antárticos, son más grandes y con mayores comodidades para los turistas. “La nueva generación de barcos empieza a venir para Sudamérica, lo que significa un mayor movimiento y demanda de servicios portuarios”, agregó Murcia.

La ampliación del muelle también contribuye a mejorar la profundidad del puerto, lo que permitirá recibir barcos más grandes y especializados. Además, se ha trabajado para optimizar el manejo de la carga y la pesca, permitiendo una operación conjunta con el turismo y brindando un servicio más eficiente.

Mirando hacia el futuro, el presidente de la Dirección Provincial de Puertos tiene planes ambiciosos para el desarrollo de la región. “Una terminal de carga, pesca y logística antártica se viene hablando hace muchos

años”, mencionó Murcia, enfatizando que este proyecto se ha presentado ante el Ministerio de Transporte de la Nación.

El objetivo es crear una terminal que permita atender la demanda logística relacionada con la Antártida, a la vez que se mantenga la actividad de carga y pesca. “La obra completa cuesta USD 400 millones. Lo hemos planteado en diferentes etapas, pero la primera etapa, por supuesto, está referida a la carga y la pesca, que es lo que nosotros tenemos que sacar del actual muelle”, detalló.

Esta expansión portuaria, junto con la incorporación de barcos de turismo regionales, no solo beneficiará a Ushuaia, sino que también promoverá un circuito turístico regional en la Patagonia, estimulando el turismo en varias ciudades.

En esta temporada, el puerto de Ushuaia ya ha recibido un notable aumento en el movimiento de barcos y turistas. “Estamos casi en 70 recaladas más que el año pasado”, destacó Murcia.

Con una visión a largo plazo y una planificación adecuada, el puerto de Ushuaia se prepara para seguir siendo un referente en la industria turística y logística, a la vez que contribuye al desarrollo económico y social de la provincia de Tierra del Fuego.

Cuarentena Ideal !!!

#QuedateComoEnCasa

LINKS
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

Río Grande

+54 9 2964 60-3658

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS
DORMITORIO, BAÑO, COCINA
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

SUPER CALEFACCIONADOS!!!
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

ECONOMÍA

LA AMPLIACIÓN DEL IMPUESTO PAÍS IMPACTA EN LA INDUSTRIA FUEGUINA

La ampliación del impuesto País genera incertidumbre en la Unión Industrial Fueguina, cuyo director Ejecutivo, Ramiro Caballero, explicó las repercusiones en diversos aspectos, incluyendo los fletes internacionales de insumos.

La Unión Industrial Fueguina expresó preocupación por la reciente publicación de dos decretos del Gobierno Nacional que extienden el alcance del impuesto País. Ramiro Caballero, director Ejecutivo de la entidad, advirtió por FM Master's sobre las consecuencias que esta medida impositiva puede tener en la producción local, especialmente en aspectos como los fletes internacionales de insumos. El sector busca comprender el impacto de estas medidas en un contexto económico y comercial complejo.

“Para contextualizar, esto es un decreto que modifica un decreto anterior de una reglamentación de una ley de afectación específica. Cuando hay una ley de afectación específica, es aplicable a Tierra del Fuego. O sea, estamos exentos de todo impuesto nacional actual o a crearse, salvo que una ley lo especifique, o bien que la ley tenga afectación específica, que es el caso”, explicó Ramiro Caballero.

El Gobierno Nacional publicó dos decretos que amplían el alcance del impuesto País, lo que ha generado preocupación en Tierra del Fuego, especialmente en distintos segmentos como los fletes internacionales que traen insumos para la producción local, entre otros efectos perjudiciales.

“Este decreto reglamentario de ayer, lo que incorporó fue que la compra de divisa extranjera, para giro al exterior de pagos de bienes, insumos, servicios, etc., Está gravado ahora con un 7,5%



más. O sea, cuando una empresa hoy, en cualquier parte del país, llega un insumo que le afecte este decreto, y necesita pagar con moneda extranjera al exterior, lo compra en el Banco Central y tiene que pagar 7,5% más del valor actual”, añadió Caballero.

Asimismo, el director Ejecutivo

de la Unión Industrial Fueguina destacó la inquietud que generó en la provincia el hecho de que el decreto mencione específicamente a Tierra del Fuego, aunque ya se consideraba aplicable debido a la afectación específica de la ley.

“En términos reales, el mayor pro-

blema, o por lo menos que visualizamos, más allá del impuesto que impacta en los precios, es que cuando se aprueba esa documentación para ingresar una mercadería a Argentina, cuando a una empresa le autorizan el ingreso de mercadería, pero fijan un determinado momento donde el Estado Nacional vende la moneda extranjera para girar al exterior, generalmente está siendo de 90 o 180 días, no solamente lo que hoy se podría comprar en el exterior y comprar la divisa en su momento, que al momento del despacho vas a tener que hacer un anticipo del 95% de ese 7,5%, el nuevo impuesto, más el 5% posterior cuando llegue la mercadería, o cuando la pagues, sino que la deuda con tu proveedor en el exterior de insumos que ya ingresaron hace unos meses atrás, al momento de adquisición de los dólares, que puede ser la semana que viene, dentro de un mes o dos, también está encriptado ese impuesto”, concluyó su explicación Ramiro Caballero, denotando la complejidad de la medida en sus alcances.

El impacto del impuesto País en las compras de divisas para giros al exterior afecta el costo de producción, no solo por el aumento en el precio de los insumos, sino también por los fletes y servicios internacionales asociados. La industria fueguina busca comprender y afrontar los desafíos que esta medida impositiva trae consigo, en un contexto de complejidades económicas y comerciales.

INVIERNO

VARIEDAD DE ACTIVIDADES EN EL GLACIAR MARTIAL

Ushuaia vive una temporada invernal atractiva en el centro de montaña Glaciar Martial Parque del Fin del Mundo. Alejandro Guzmán, director Comercial del complejo, brindó detalles sobre las actividades disponibles y la excelente recepción del público.

En un marco de buena expectativa, la temporada invernal se encuentra a pleno en Glaciar Martial Parque del Fin del Mundo, en Ushuaia. Con una semana de nieve garantizada, el centro de montaña se encuentra operativo al 100%, ofreciendo una variedad de opciones para turistas y residentes que buscan disfrutar del invierno.

Según dijo Alejandro Guzmán, director Comercial del complejo, por FM Master's, “hace 72 horas que estamos en pleno funcionamiento con todas las actividades para el parque de nieve”. Entre los atractivos disponibles se destacan la escuela de es-

quí y snowboard, la pista principal para esquiar y hacer snowboard, el snowpark, que ha sido recibido con entusiasmo por los visitantes, y el ascenso al mirador de los glaciares, una opción de trekking para los amantes de la naturaleza.

“Tenemos una muy buena afluencia de público. Entre el viernes, sábado y domingo ingresaron 3.300 personas al centro de montaña”, reveló Guzmán. El interés por disfrutar de la temporada invernal en este destino no ha dejado de crecer, y las expectativas son prometedoras para el resto de la temporada.

Además, el centro de montaña ofrece una propuesta de día completo para aquellos que deseen vivir una experiencia distinta. Los visitantes pueden llegar temprano por la mañana y tomar clases de esquí o snowboard durante dos o tres horas, y disfrutar del medio de elevación para



obtener una primera experiencia en estas actividades.

Guzmán adelantó que la próxima temporada traerá más novedades, con la incorporación del medio de elevación principal de 1.500 metros, lo que permitirá ampliar las alternativas para los visitantes, tanto residentes como turistas, nacionales e internacionales.

La experiencia en Glaciar Martial Parque del Fin del Mundo ha dejado una impresión positiva en los visitantes, quienes, según apreció Guzmán, elogian las opciones disponibles y el servicio brindado por el centro de montaña. Ushuaia continúa consolidándose como un destino invernal de primera categoría para los amantes de la nieve y la naturaleza.

CONFLICTO CON EL SUTEF

EL MINISTRO ZAPATA EXPLICÓ LOS ALCANCES DEL INCREMENTO SALARIAL DOCENTE

El ministro de Economía de la provincia se pronunció sobre el aumento salarial docente y el conflicto con el SUTEF. Reafirmó la dificultad económica del país y destacó la búsqueda de soluciones para atender las demandas.

El ministro de Economía de la provincia, contador Federico Zapata García, se manifestó sobre el reciente incremento salarial al sector docente otorgado por el gobierno y la reacción del Sindicato Unificado de Trabajadores de la Educación Fueguina (SUTEF), que anunció medidas de fuerza en respuesta al aumento.

“Lo venimos discutiendo en paritarias, no solo con docentes, sino con el resto de los gremios que representan a los demás escalafones. Estamos atravesando una situación compleja a nivel país, y eso repercute en que la recaudación no sea la esperada y también que no tengamos los recursos en la provincia para hacer frente a los aumentos que están solicitando”, expresó Zapata García por FM Master's.

El ministro destacó que los aumentos otorgados durante el año pasado superaron sustancialmente la inflación, generando un diferencial acumulado que aún se mantiene por encima de la variación de precios a nivel general.

“Los reclamos no solo vienen por la cuestión salarial, sino también por los precios de los alimentos y alquileres,



pero es una situación que no solo atañe a los empleados públicos, sino a la ciudadanía en general”, agregó.

Zapata García aseguró que se encuentran trabajando en una serie de medidas, incluyendo propuestas

legislativas, para abordar el impacto económico que afecta a la población.

“La realidad es que damos los aumentos que podemos dar, acompañamos los salarios de los trabajadores para que no pierdan frente a la infla-

ción. En los momentos que se pudo, se han dado aumentos muy buenos. Y en los momentos que no se puede, no se puede contentar a lo solicitado. Pero la realidad, y lo viene diciendo el gobernador públicamente, es que no vamos a dar algo que no podemos pagar después, que no vamos a hacer locuras”, señaló, en consonancia con recientes dichos del gobernador Gustavo Melella.

Respecto al aumento salarial reciente, el titular de Economía explicó que se tuvo que hacer por decreto debido a la demora en la negociación y que la recomposición se aplicaría a partir de julio. “No podíamos seguir dilatándolo porque si no, no iban a ver reflejado el aumento los primeros días de agosto cuando cobren los salarios de julio”, afirmó.

Finalmente, el contador Federico Zapata García indicó que durante las paritarias previas, las posturas estaban muy distantes en cuanto al porcentaje de aumento. “Ellos planteaban inicialmente un 50% para el segundo cuatrimestre. Después, en la negociación, eso se fue acomodando un poco, pero estábamos muy lejos de lo que planteaban”, concluyó.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | @ELMERCADOUHUAIA

RÍO GRANDE

POETAS SE LUCIERON EN EL ENCUENTRO VERSO LIBRE “AL SUR DEL SUR”



La jornada de poesía se realizó el sábado 22 de julio en el Centro Cultural Alem. De la misma, participaron reconocidas figuras de nuestra ciudad como Fredy Gallardo, Leda Soto, Alejandro Pintos, Federico Rodríguez, entre otros. A través de estos eventos, el Municipio fortalece la cultura, el arte y la escritura en Río Grande.

Durante la noche del sábado 22 de julio se llevó adelante el encuentro de poetas “Al sur del sur” en el Centro Cultural Alem. El mismo fue un encuentro concurrido y muy cálido de la mano de artistas de Río Grande junto a las vecinas y vecinos de nuestra ciudad.

La jornada comenzó con poetas como Fredy Gallardo; luego siguió Leda Soto; después Domingo Montes;

Belén Ahumada; Federico Rodríguez; así como Alejandro Pinto. Posteriormente, hicieron un recorrido de las obras de otros poetas como Mochi Leite; Niní Bernardello; Patricia Cajal.

El subsecretario de Cultura, Carlos Gómez, expresó que están felices “porque fue un encuentro muy emocionante que vivimos junto a vecinas y vecinos, quienes disfrutaron de una noche llena de cultura lírica, arte y música que estuvo a cargo de Fredy Gallardo y Leda Soto”.

En esa línea, Gómez señaló que “desde el área de Cultura del Municipio trabajamos en la generación de espacios culturales y de encuentro entre las vecinas y vecinos de nuestra ciudad”.

USHUAIA

EL CONFLICTO EN LA MUNICIPALIDAD DERIVÓ EN CONCILIACIÓN OBLIGATORIA

El conflicto salarial en Ushuaia no se resuelve. Mauricio Neubauer, paritario por el municipio, explicó las medidas tomadas y la solicitud de conciliación obligatoria tras el rechazo de los trabajadores al aumento dispuesto por el intendente Walter Vuoto.

La búsqueda de un acuerdo en el conflicto salarial que afecta al municipio de Ushuaia sigue sin resolverse. Mauricio Neubauer, paritario por el municipio, ofreció por FM Master's detalles sobre las medidas tomadas, como el pedido de conciliación obligatoria, y los intentos de alcanzar una solución.

Según Neubauer, "nosotros veníamos charlando con los sindicatos desde hace bastante, y cuando se firmó lo de Río Grande pensamos que quizás la forma en la que estamos proponiendo no es la que les estaba cerrando a entidades y trabajadores por ellos representados, y decidimos emular esos esquemas".

Sin embargo, a pesar del esfuerzo por encontrar una solución, la propuesta no fue aceptada: "Aun así, fue rechazado", reprochó Neubauer. Lamentablemente, las medidas de fuerza continúan, y el diálogo entre las partes se ha visto interrumpido.

Ante la complejidad del panorama, Neubauer expresó: "entender el no por el no, muchas veces es complejo. La res-



puesta la tendrán que dar las entidades sindicales". El Ejecutivo municipal espera que la solicitud de conciliación obligatoria, presentada al Ministerio de Trabajo, permita regularizar los servicios y restablecer la normalidad en el

municipio.

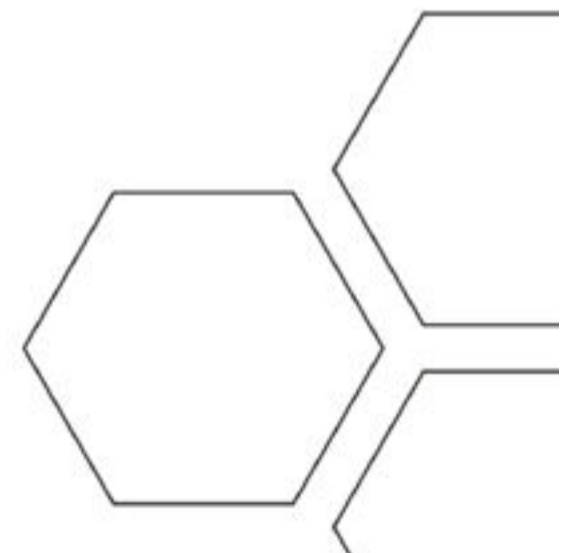
El conflicto ha afectado diversos servicios municipales, como la renovación de carnets de tránsito y el funcionamiento de la Dirección de Rentas y Servicios Públicos.

La situación sigue siendo incierta, pero desde el municipio manifestaron la disposición para retomar la negociación y alcanzar un acuerdo que beneficie a los trabajadores y, por derivación, a la comunidad en general.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

TURISMO

USHUAIA CELEBRA LA QUINTA EDICIÓN DE PREVIAJE

El secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, Gustavo Ventura, celebró el lanzamiento de la quinta edición del programa nacional Previaje, destacando su impacto en la economía local y la oportunidad de atraer a más turistas argentinos a la ciudad.

El Gobierno Nacional se prepara para lanzar la quinta edición del programa Previaje, una política pública que ha demostrado ser fundamental para el sector turístico en Argentina. Gustavo Ventura, secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, expresó su entusiasmo por esta iniciativa.

“Es una gran noticia para el sector y para la economía local que la tercera semana de agosto vamos a tener la posibilidad de una quinta edición de esta política pública del Gobierno Nacional tan importante como es el Previaje”, anunció Ventura, por FM Master’s.

El programa Previaje ha sido un

éxito en ediciones anteriores, generando un efecto positivo en el empleo y promoviendo el turismo interno. Ventura resaltó que “es la posibilidad de mantener el empleo durante todo el año de este sector tan importante para la ciudad. También la posibilidad de que conozcan Ushuaia muchísimos argentinos y argentinas”.

La quinta edición del programa mantendrá la misma modalidad de las ediciones anteriores, permitiendo a los prestadores locales cargar todas las prestaciones de la misma forma. El funcionario señaló que “la cuarta edición fue muy exitosa, para mí fue la edición más aceptada”.

La implementación de Previaje es una apuesta del Gobierno Nacional con el sector turístico. El ministro de Economía, Sergio Massa, destacó en los últimos días la importancia del turismo como motorizador de la economía argentina.

En el contexto de la pandemia, el turismo fueguino se vio afectado, pero con la implementación de Previaje, se espera que se termine de afianzar la reactivación económica en la región, al menos en este rubro. Ventura afirmó, en términos locales: “El turismo es parte fundamental de nuestra economía y que más del 90% de nuestra economía pasa por el turismo”.

El proceso de adhesión al programa es sencillo, realizado a través de

una página web. De hecho, Ventura y su equipo de la Secretaría de Turismo han estado asistiendo y acompañando a los comerciantes locales para facilitar el proceso de inscripción.

El secretario denotó que Previaje no solo beneficia a los turistas con un ahorro en sus viajes, sino también a los comerciantes y prestadores de servicios turísticos, ya que pueden formar parte de esta red de comercios vinculados al programa.

El lanzamiento de la quinta edición de Previaje representa una nueva oportunidad para Ushuaia de promover su destino turístico y atraer a más visitantes argentinos, fortaleciendo así la industria turística local y dinamizando la economía de la ciudad.



VACACIONES

MÁS DE 500 CHICOS YA PARTICIPARON DE LAS ACTIVIDADES EN LOS POLOS CREATIVOS



Son dos semanas de variadas propuestas que ofrecen los Polos Creativos de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia en estas vacaciones de invierno. Durante la primera semana, más de 500 niños, niñas y adolescentes entre 4 y 18 años de edad disfrutaron de las diferentes actividades que tienen como objetivo aprender, compartir y divertirse.

Hasta el viernes 28 de julio continúan las propuestas desde las 10 hasta las 19 horas con diferentes grupos divididos por edades. Para los más chicos se ofrece Alfabetización Digital, Robótica, entre otros talleres y para los más grandes desde Diseño e Impresión 3D, hasta Creación de Videojuegos, Ciberseguridad, Cubo Rubik, Ajedrez y mucho más. Asimismo pueden disfrutar

de carreras de robots, jornadas gaming con juegos retro, Nintendo vs. Play y Escape Room.

Por otra parte, los niños y niñas comparten el desayuno y merienda en las tres ciudades y en Río Grande se ofrece el almuerzo, gracias a la colaboración del área de Comedores Escolares y de la Secretaría Operativa del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Para conocer todas las propuestas y novedades que ofrecen los Polos Creativos de la provincia, pueden visitar la página web:

<https://poloscreativos.tierradelfuego.gov.ar/>

o visitar las redes sociales: @ConocimientoTDF en Facebook e Instagram.

USHUAIA

RELANZARON EL PROGRAMA ENCUESTAS DE PERFIL DE DESTINO

La Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia puso nuevamente en funcionamiento el área de Estadísticas y Econometría mediante el relanzamiento del "Programa Encuestas de Perfil de Destino".

El secretario de Turismo, Gustavo Ventura, dijo al respecto que "es realmente una definición muy importante volver después de tantos años a tener datos propios del sector turístico local", y para ello "hemos conformado un equipo altamente profesional y con mucha experiencia en este tema".

El funcionario destacó que también se contará con "un sistema de gestión muy avanzado que nos permitirá medir y analizar, entre otras cosas, tipos y montos de gastos promedio, tipo de alojamiento, excursiones contratadas, nivel de satisfacción de la experiencia del viaje, infraestructura de la ciudad y de los prestadores, calidad de servicios turísticos, origen de los pasajeros y estadía promedio, entre otras cuestiones".

En esa línea, Ventura mencionó que la toma de datos "se realiza en modo presencial con tablets", y durante la temporada invernal "el equipo de encuestadores de la Secretaría se encontrará en espacios neurálgicos de la ciudad como el puerto, el aeropuerto, el ingreso a muelles turísticos, en centros invernales y en el centro de la ciudad". En tanto, los datos recopilados serán



publicados de modo abierto en el portal de la Secretaría de Turismo.

Ventura destacó que el relanzamiento del área de estadísticas de Turismo "surge a partir de una decisión del intendente Walter Vuoto, quien reconoce la toma de datos como una he-

rramienta fundamental para la toma de decisiones del sector privado y público".

Además, destacó que los resultados de los datos procesados "permiten analizar la realidad de la actividad turística en Ushuaia con exactitud y en

tiempo real, su impacto económico y social, las futuras tomas de decisiones con datos concretos, la detección de potenciales nichos de mercado, las inversiones necesarias para llevar a cabo nuevos emprendimientos y la innovación necesaria en el sector".

Por otro lado, el secretario de Turismo municipal apuntó que los datos surgidos de las encuestas de perfil de destino "nos permitirán planificar políticas públicas sostenibles como el Plan Estratégico Turístico 2024/2034 de la ciudad que comenzaremos a desarrollar en febrero de 2024", las cuales "serán extremadamente precisas por tener el respaldo de nuestro trabajo de campo".

Por último, Ventura enfatizó que todo esto "nos permitirá maximizar nuestros esfuerzos de acciones de marketing a la medida de cada mercado potencial y acordar agendas de trabajo conjunto con el sector privado, provocando la necesaria asociación entre ambos sectores para favorecer el desarrollo turístico de nuestra ciudad de manera sustentable, eficaz y eficiente", tanto "para beneficio del turista que visita Ushuaia, como así también para sus vecinos y vecinas".

CONGRESO DE EDUCACIÓN

HASTA EL 31 DE JULIO SE RECIBEN PONENCIAS

El Ministerio de Educación, convoca a las y los interesados que participarán del 6° Congreso Internacional de Educación e Inclusión desde el Sur 2023 a presentar sus ponencias hasta el 31 de julio.

Estas ponencias pueden abarcar proyectos institucionales, curriculares, didácticos que aborden diversos desafíos referidos a esta temática con producciones elaboradas y compartidas por los equipos docentes de las escuelas y de Institutos de Formación Docente y Universidades de todo el país y el exterior.

La entrega de las mismas se realiza a través del siguiente link <https://bit.ly/3puUFGH>

Allí mismo podrán descargar el instructivo para su realización.

Para más información podrán consultar a través del correo electrónico 6tocongreso2023@tdf.edu.ar y/o ingresando a las redes sociales del Congreso Instagram: @congresoeducacion.tdf | Facebook: @congresointernacionaleducacionrg

De esta manera la comunidad educativa se prepara para la Sexta Edición del Congreso Internacional de Educación e Inclusión desde el Sur 2023 "40 años - Hacer nuestra democracia más democrática", a realizarse los días 22 y 23 de septiembre en la ciudad de Río Grande, el cual dará centralidad a la relación entre la escuela y la construcción de una ciudadanía democrática, contando con figuras destacadas de la educación tanto a nivel nacional como internacional, como Daniel Feierstein,



Marcela Isaias, Sandra Hoyos, Alicia Stolkiner, Pablo Vommaro, Susana Reyes, Silvana Nicolini, Analia Kalinec,

Ana Nanfara, Adrian Monteleone, Alejandro Vagnenkos y Alvaro García Linera.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RECICLÁ Y VIAJÁ

10.000 KILOS DE ENVASES PET RECOLECTADOS EN LA PRIMERA JORNADA

El Municipio de Río Grande dio inicio a la tercera edición del concurso dirigido a estudiantes de los últimos años de las escuelas secundarias. Solo en la primera jornada se recolectaron alrededor de 10.000 kilos de envases PET.

La Municipalidad de Río Grande dio inicio a la tercera edición del concurso "Recicla y Viaja", destinado a estudiantes de 5° año de las escuelas secundarias públicas y privadas. La iniciativa busca concientizar a los jóvenes sobre la importancia del reciclaje y promover prácticas ambientalmente responsables en la ciudad.

En la primera jornada del concurso,

se lograron recolectar aproximadamente 10.000 kilos de envases PET. El colegio EPEIM resultó ganador de esta etapa y, al igual que todos los equipos participantes, suma puntos para la tabla general de la competencia que concluirá el 21 de septiembre en el festival de la primavera organizado por la Dirección de Juventudes.

Los pesajes de envases PET se llevaron a cabo en el kartódromo municipal, con la participación de todos los colegios inscriptos en el concurso. La siguiente recolección se realizará en "La Jornada Ecosolidaria", donde los estudiantes reunirán latas de aluminio que serán donadas al hospital Garra-



han. Esta actividad es resultado de una colaboración entre la Dirección de Juventudes, la Subsecretaría de Ambiente y la Fundación Garrahan.

El Municipio de Río Grande implementa políticas públicas que buscan fomentar la conciencia ambiental y

promover prácticas sustentables para mejorar el entorno de la ciudad. El concurso "Recicla y Viaja" representa una valiosa oportunidad para involucrar a los jóvenes en acciones concretas para cuidar el medio ambiente y generar un impacto positivo en la comunidad.

USHUAIA

PRIMER DESFILE DE EMPRENDEDORAS TEXTILES EN LA EXPO DE ECONOMÍA SOCIAL



En el marco de las actividades impulsadas por la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la Municipalidad de Ushuaia, se llevó adelante el primer desfile de emprendedoras textiles de Ushuaia, en el Centro Cultural Esther Fadul.

La propuesta formó parte del evento denominado "Vacaciones Creativas" en el que participaron cien emprendedores, la kermesse municipal y números artísticos.

En el desfile organizado por el área de Economía Social de la Secretaría participaron emprendedoras de diseño como "Pilchas Churitas" con ropa casual, "Mamma & Tino" de accesorios; y "Huellitas del Beagle" con diseño exclusivo de prendas para mascotas.

Sabrina Marcucci, secretaria de Políticas Sociales, destacó que "con este tipo de iniciativas buscamos,

desde Economía Social, darle más protagonismo a las emprendedoras sumando a nuestras Expo este tipo de eventos".

"Se trata de que tengan la oportunidad no sólo de visibilizar y exhibir sus creaciones, sino también de vender y fortalecer sus emprendimientos para que sigan creciendo", remarcó.

Finalmente, indicó que desde Economía Social "se encuentran trabajando en la ejecución de próximos eventos con la mirada puesta en el fortalecimiento de la comunidad emprendedora con la que trabajamos mes a mes, y con la que estamos en contacto permanente como nos indica el intendente Walter".

Para consultas e información las y los interesados en mostrar sus creaciones se pueden comunicar con Economía Social vía WhatsApp al número 2901-541855.

USHUAIA

ABRE LA MUESTRA DE EVITA EN EL CENTRO CULTURAL NUEVA ARGENTINA



En el mes aniversario del paso a la inmortalidad de la Abanderada de los Humildes, el espacio fundado por Juan Carlos Pino y Cristina López, exhibe material histórico de su vida haciendo hincapié en su trascendental participación política cambiando la vida de millones de argentinas y argentinos.

En el mes aniversario del paso a la inmortalidad de Evita, el Centro Cultural "Nueva Argentina" exhibe material histórico sobre la vida de la Abanderada de los Humildes.

Destacan el libro autobiográfico La razón de mi vida, un manifiesto peronista publicado en 1951 con una tirada de 300 mil ejemplares, que fue reeditado en numerosas ocasiones; Santa Evita, novela del escritor argentino Tomás Eloy Martínez que mezcla hechos reales y de ficción y que se convirtió en best seller y fue traducido a múltiples idiomas y Eva y las mujeres:

historia de una irreverencia, de Julia Rosemberg, un libro que se convirtió en indispensable para pensar la historia argentina reciente y entender por qué el vínculo de Eva con las mujeres de su época es un caso de irreverencia política.

Cabe mencionar que en el CCNA se encuentra la Biblioteca "Eva Duarte de Perón", primera biblioteca peronista de la Patagonia, con más de 200 libros relacionados al Peronismo y más de 500 títulos sobre diversos temas. Fue fundada en 2019 y se amplía permanentemente con aportes bibliográficos que realizan tanto militantes como vecinas y vecinos.

Las vecinas y vecinos pueden acercarse a San Martín 1052, para conocer el material histórico y disfrutar de una buena lectura. La entrada es libre y gratuita, de lunes a viernes, de 10 a 21 horas y sábados y domingos de 14 a 21.

MODO INVIERNO

BUENA CONVOCATORIA EN LA PRIMERA EDICIÓN DE JUVENTUDES EN ACCIÓN

El programa de Turismo Local Joven posibilita el intercambio entre jóvenes de las tres ciudades de la provincia, en un fin de semana donde participan en actividades educativas y recreativas.

El pasado fin de semana, jóvenes de las tres localidades de Tierra del Fuego se sumaron a una nueva propuesta de integración social organizada por la Subsecretaría de Juventudes, en colaboración con diferentes entidades estatales y organizaciones civiles.

Durante el evento, que contó con la participación del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Protección Civil, la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, la Subsecretaría de Promoción Territorial, la Organización Civil Cascos Blancos y la Cruz Roja Argentina, los jóvenes pudieron interactuar y adquirir conocimientos fundamentales para su desarrollo e integración social.

Los participantes tuvieron la oportunidad de asistir a diversos talleres y capacitaciones en los que se abordaron temas relevantes para su formación. Entre ellos, se destacó un taller sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) propuestos por Naciones Unidas. Durante esta actividad, los jóvenes tuvieron la oportunidad de conocer en qué consisten estos objetivos y cómo, en su vida cotidiana, pueden realizar acciones que contribuyan al logro de la agenda 2030 propuesta por la ONU.

Asimismo, se llevó a cabo una capacitación impartida por la filial de la Cruz Roja en Ushuaia, que brindó herramientas de sensibilización y prevención para saber cómo actuar en situaciones que requieran de primeros auxilios, habilidades fundamentales



para brindar una respuesta rápida y adecuada ante emergencias o accidentes.

Ivana Olariaga, subsecretaria de Juventudes, expresó su satisfacción por el éxito alcanzado en este encuentro y resaltó la importancia de trabajar con los jóvenes desde una perspectiva que fomente el autoconocimiento y los reconozca como agentes de cambio social. Para el Estado, es fundamental garantizar herramientas que empoderen a las juventudes para construir un futuro mejor y más sos-

tenible, señaló.

Los jóvenes interesados en obtener más información sobre este tipo de eventos pueden visitar las redes socia-

les oficiales de @JuventudesTDF, donde se difunden actividades y propuestas destinadas a fortalecer el desarrollo integral de la juventud fueguina.

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni "un poquito",
ni "un vasito",
ni "mojarte los labios"...



www.ushuaia.gob.ar



PARITARIAS

CÓMO QUEDÓ LA RECOMPOSICIÓN SALARIAL PARA EMPLEADOS DE COMERCIO



El gremio de los empleados de comercio cerró una recomposición salarial del 4,5% y un aumento del 22,5% para julio, agosto y septiembre.

La presidenta de la Cámara de Comercio y vicepresidenta de CAME, Claudia Fernández, detalló que la recomposición salarial del 4,5% fue en compensación de la inflación: “En Buenos Aires, un empleado de maestría inicial quedaría en 215 mil como base de cálculo para aplicar el 22,5 que se otorgó con el 7,5 para julio, lo mismo para agosto y para septiembre. Es no remunerativo, no acumulativo y se toma como base de cálculo junio del 2023”, explicó Fernández por Radio Nacional Ushuaia.

Respecto a las escalas locales, indicó que “en Río Grande es el 60% y en Ushuaia el 80%. Estas escalas están siendo evaluadas por los equipos. A partir de esto se pasó al estudio contable para analizarlas. No impacta tanto en sueldos como en la 931. Es lo que estamos viviendo y esperamos que haya soluciones respecto a lo presentado en el Congreso”.

Además, narró que la mesa paritaria “estuvo muy tensa, con momentos muy difíciles. En realidad, los cuatro paritarios siempre llegamos a un acuerdo. Este caso fue muy duro, con 10 días de negociación y reuniones de 6 o 7 horas. Se logró un consenso que sirvió para todos”.

“Lo peor que nos puede pasar es quedarnos sin argumentos. Es una realidad de la que hablamos y entendemos de los dos lados. Pero también es una realidad que no se tiene con qué afrontar. Pero no hay una certidumbre para realizar algo tranquilo. Firmamos una paritaria y decimos ‘¿cómo vamos a llegar a esto?’. Sabemos que hay que dar un aumento y sabemos cómo está el comercio, con caídas de ventas permanentes. Esto hace que la situación sea insostenible”, dijo.

Asimismo, habló sobre la situación del comercio y advirtió que no han

“subido en ventas. Vemos turistas, porque no paró la temporada. Creo que ahora están llegando todo lo que viene por el Pre Viaje, que permite que el plus que tienen para gastar, se utilice en la ciudad. Calculo que alguna diferencia tendremos. Hasta ahora no tuvimos un turista consumidor. Sí en los restaurantes y las confiterías, aunque no se marcó el consumo en los comercios”.

Al mismo tiempo, destacó el anuncio del Pre Viaje 5 y consideró que “el programa fue una medida muy buena, que al destino le sirvió mucho. Creo que hay que trabajar en estos puntos importantísimos como la modificación de consumos en las tarjetas. Se está trabajando con eso y seguimos insistiendo. Si hay algo que no nos pueden decir a las pymes es que no somos pesados en la insistencia con lo que creemos que hay que modificar”.

En cuanto al aumento de los consumos en tarjetas de crédito, Fernández expuso que las entidades “dicen que hay un alto grado de morosidad, cada vez más notorio y consideran que ampliando los límites esto aumentaría. Dicen que harán acuerdos de forma individual, debiendo presentar la documentación para demostrar que se puede solventar ese aumento”.

Finalmente, explicó los impactos de la situación económica en los comercios y advirtió que no pueden “proyectar y crear. Las pymes están paralizadas. Uno dice ‘pongo esto en oferta’, pero ¿lo podremos tener después? Tenemos listas de precios actualizadas continuamente y remarcar tampoco es la medida, porque la gente se paraliza”.

“No tenemos poder de reacción y esto no nos deja crecer. Por eso alentamos a los nuevos, a los que están iniciando. Realmente es una patriada animarse hoy. Yo hace 38 años que tengo negocio y no recuerdo ninguna situación como esta”, cerró.

FUTSAL

MAGALLANES AZUL Y UN TÍTULO MÁS



Ushuaia. - Magallanes Azul sigue agigantando su historia con un nuevo título doméstico tras golear categóricamente 7-1 a Argentinos del Sur en el “Cochocho” por la final del Torneo Apertura 2023, en la antesala de su viaje a la Continental Cup.

La FEUFUTSAL tiene dueño hace rato y eso no va a cambiar. Al menos por los próximos años. Es que Magallanes, siempre Magallanes, volvió a gritar campeón, en este caso por el Apertura 2023.

Los dirigidos por Alejandro Velázquez se preparan para viajar a representar a la Argentina en la Continental Cup que se jugará en Brasil y para eso tratan de imponerse en el plano local, una prueba que sirve para afianzar ideas y conceptos.

Su rival en la gran final era Argentinos del Sur, ese equipo impredecible que te puede sorprender o, como en este caso, quedar atónito ante el

poderío del “Maga”.

El trámite se rompió rápido, con un gol en contra que desarticuló los planes estipulados previamente. Luego Agustín Sánchez puso el 2-0, Martínez el tercero y Oberti aprovechó la confianza para terminar una hermosa jugada colectiva.

Por si algo le faltaba a la etapa inicial, Kokas le quitó el gol a Stein para el 5-0 y ya era cosa juzgada. A pesar de que descontó Tapia en el complemento, Martínez y Martirena se encargaron de ponerle cifras definitivas al resultado, con un categórico 7-1 para Magallanes que de esta forma sumó una nueva estrella.

Ahora, los de Velázquez viajarán la semana que viene rumbo a Brasil para soñar fuerte con la conquista mundialista de la Continental Cup, donde los esperan los mejores del planeta FIFUSA. Todos estaremos detrás de esa ilusión...

FEMICIDIOS
LA OTRA
PANDEMIA

EP
SEGURIDAD E HIGIENE

- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

FUTSAL

LAS CHICAS JUEGAN EL PATAGÓNICO EN RIO TURBIO

Ushuaia (Por Lien Tapia).- Los cuatro mejores equipos de la rama femenina en la isla ya están rumbo hacia la Cuenca del Carbón, la ciudad de Río Turbio y el estadio Lucas Mossou, serán anfitriones y testigos del Regional Patagónico de Futsal AFA femenino. El premio es muy grande y la ilusión lo es aún más...

La fase regional de la Liga Nacional fue con éxito para la Isla Grande de Tierra del Fuego, teniendo en cuenta que dos elencos de Río Grande brillaron con la clasificación bajo el brazo. Por ello, y por el peso específico que está competencia venidera tiene, los equipos locales viajarán hacia el oeste de la provincia de Santa Cruz en la búsqueda de quedarse con el regional patagónico.

ADEFU y O'Higgins partirán desde el norte de la isla en tanto que Escuela Municipal y Lasserre lo harán desde la capital. Así entonces se pondrá en marcha el día jueves allá por las 16 horas uno de los torneos más importantes para la rama femenina.

Cada uno de los elencos de la isla llega con serias pretensiones de campeón. ADEFU, de la mano de Mauro Fuertes, querrá revalidar el título obtenido en la edición pasada en Río Grande y consagrarse bicampeón. Tiene herramientas y jerarquía de sobra en su plantel para tal hazaña.

Por su parte O'Higgins, de notable crecimiento año a año, también pugnará por llegar al dueño final el busca del trofeo, con jugadoras de rodaje y jerarquía como Sielas, Corregidor o su arquera Montaña; las Celestes tratarán de plasmar su buen presente en una competencia de este nivel.

Si de plasmar presentes hablamos, será una nueva y buena opción para Lasserre. El Fluo capitalino tiene como último antecedente fuera de la ciudad una aplastante derrota ante Celeste por Copa Argentina, pero, sin embargo, ha sabido recuperarse y meterse en las semifinales del torneo doméstico. Así, y con la incorporación de Emma Huertas, las de Toledo



llegarán a destino en búsqueda de competir y por qué no, dar el golpe.

Por otra parte, competir es la palabra que mejor le sienta a Escuela Municipal, las últimas campeonas locales y provinciales llegan más entonadas a este encuentro. Con un puñado de jugadora atravesando un nivel de juego sublime más la conducción, una vez más, de Ceballos, acompañado está vez por Luchini, Poli intentará gritar campeón y así sacarse la espina de la última edición de este certamen.

El torneo iniciará el día jueves, la disposición será en dos zonas de grupos de las cuales los primeros y segundos accederán a la semifinal para luego disputarse la posterior final.

El sorteo para la zona de grupos ha determinado que en la zona A se midan los dos equipos de la ciudad de Ushuaia uno de los elencos locales, Talleres de Río Turbio y uno de los conjuntos provenientes de Río Gallegos, hablamos de Huracán Santiagueño.

Teniendo esto en cuenta, es cantado que en la zona B tendremos por ejemplo el choque más que esperado entre ADEFU y O'Higgins, que además completan dicho grupo con la presencia Don Bosco, de la ciudad de 28 de Noviembre y Liverpool también llegado de Gallegos.

Las cartas ya sobre la mesa, de jueves a domingo el juego, el show, los elencos en camino, la ansiedad creciente, el Futsal femenino encenderá una de sus más atractivas funciones, ocho conjuntos la pretenden, solo uno será el dueño de todos los flashes.

ADEFU Y O'HIGGINS PARTIRÁN DESDE EL NORTE DE LA ISLA EN TANTO QUE ESCUELA MUNICIPAL Y LASSERRE LO HARÁN DESDE LA CAPITAL. ASÍ ENTONCES SE PONDRÁ EN MARCHA EL DÍA JUEVES ALLÁ POR LAS 16 HORAS UNO DE LOS TORNEOS MÁS IMPORTANTES PARA LA RAMA FEMENINA.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

AMNISTÍA INTERNACIONAL

PACIENTES TUVIERON QUE IR A OTRAS PROVINCIAS PARA ACCEDER A LA IVE

La directora de Litigio de Amnistía Internacional Argentina comentó las principales barreras que enfrentan las pacientes de Tierra del Fuego para acceder al derecho de la interrupción voluntaria del embarazo, sobre todo en el Hospital de Río Grande. Además, mencionó que registraron y tomaron conocimiento de casos de personas que debieron viajar a otras provincias para poder realizar la práctica.

Luego de que la Legislatura de Tierra del Fuego emitió una resolución que insta a que el Estado provincial garantice en el Hospital de Río Grande el acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo, donde la práctica no se realiza por objeción de conciencia del personal ginecológico, Mariela Galeazzi directora de Litigio en Amnistía Internacional Argentina, aseguró que tienen registro y tomaron conocimiento de pacientes que debieron viajar o ser trasladadas a otras provincias para poder realizarse la práctica.

En diálogo con FM Máster's, Galeazzi comentó al respecto: "Pedimos información a la Dirección Nacional de Salud Sexual del Ministerio de Salud de Nación y hemos visto que en diversas oportunidades fue necesario trasladar a las pacientes a otra provincia para que se les garantice la práctica del derecho al aborto".

"Desde Amnistía Internacional Argentina tomamos conocimiento de manera directa de un caso en Río Grande en el que no se pudo garantizar el aborto tanto en esa ciudad como en Ushuaia y la paciente debió ser trasladada a otra jurisdicción", agregó sobre uno de los casos particulares.

Sobre ese mismo caso, sin dar de-



talles para preservar la intimidad de la paciente, indicó que "por cuestiones de vulnerabilidad, esta persona llegó en momentos avanzados de la gestación, lo que suele ser una complicación. Justo en ese momento además solo había dos médicos en Ushuaia a

cargo de la práctica, uno de licencia y el otro que no estaba dispuesto a realizar la práctica en un estadio de gestación avanzada", lo que derivó en que la paciente tuvo que salir de la provincia para poder acceder al aborto.

"Este es un caso del que tomamos conocimiento desde Amnistía. Igualmente se nos informó de una cantidad de casos 'contados con una mano'. No se trata de una decena de casos, aunque así y todo cada caso importa. En números que maneja Tierra del Fuego, por ser una población chica, el número es importante. No debiera haber este tipo de casos porque esto implica muchas cosas para una persona que en esta situación se tiene que trasladar a otra provincia", sumó en este sentido Mariela Galeazzi.

"El traslado en estos casos corrió por cuenta del Ministerio de Salud. De Río Grande a Ushuaia, cuando las personas no tienen obra social nos consta que se cubre el traslado pero en el caso de las personas que tienen obra social se complica y deben cubrirla de manera propia", completó.

La directora de Litigio en Amnistía Internacional Argentina resaltó que "desde Amnistía contamos con un formulario al que se puede acceder en nuestra web amnistia.org.ar y allí lo que recibimos son denuncias de obstáculos y barreras en el acceso a la IVE. Nos llegan consultas de personas de todo el país y casos de personas que tuvieron barreras tanto en el sector público como en el privado. En virtud de la atención que se requiera brindamos respuestas de todo tipo: de denuncia, acompañamiento, etc".

Por último, recordó que "además existe la línea 0800 de Salud Sexual del Ministerio de Salud de Nación que ofrece información para acceder a la práctica de manera segura y recibe reclamos y los hace llegar a las áreas de cada jurisdicción correspondiente para solucionar el caso".



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

TOLHUIN

SEGUNDA CONVOCATORIA PARA ACCEDER A LAS BECAS PROGRESAR

El Municipio de Tolhuin informó que ya pueden realizarse las inscripciones para acceder a las Becas Progresar 2023, programa nacional destinado a incentivar y apoyar el acceso a la educación de jóvenes de la ciudad.

Hasta el 31 de agosto, estudiantes entre 16 y 24 años pueden inscribirse en este programa que tiene como objetivo fomentar la culminación de estudios primarios o secundarios y facilitar la continuidad en la educación superior.

Desde la Dirección de Juventud del Municipio, se brindará acompañamiento a las y los interesados en sumarse a esta iniciativa.

Para acceder a las becas, se deben dirigir a Punto Digital, ubicado en 2 de Abril 1398, de lunes a viernes en el horario de 8:00 a 15:00; con su DNI para completar el formulario digital.

Asimismo, se informa que los jóvenes entre 25 y 30 años también pueden postularse para acceder a estas becas para estudios superiores.

Además, para aquellos jóvenes responsables de un hogar monoparental con hijos/as menores de 18 años a cargo, el límite de edad para solicitar la beca es de 35 años.

El Municipio de Tolhuin alienta a todos los jóvenes a aprovechar esta oportunidad de alcanzar sus metas académicas y profesionales a través de las Becas Progresar. La educación es una herramienta fundamental para construir un futuro prometedor.



SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

SEGÚN LOS TEXTILES, SE CORTARON LAS COMUNICACIONES CON NACIÓN



El secretario general de SETIA, Rodrigo Cárcamo, habló sobre las gestiones que se llevan adelante para que la industria textil vuelva a formar parte del Subrégimen Industrial fueguino.

El 14 de julio debía firmarse la adhesión a la extensión del subrégimen, pero a partir de ese día "no se firmó y se cortaron las comunicaciones con Nación", afirmó Cárcamo por Aire Libre FM.

"La reunión fue para recabar información, tanto de los gremios como de las empresas. El 14 de julio iba a estar la firma de la Resolución para adherir al subrégimen, y lo mismo ratificó el gobernador. Ambas cámaras tenían la misma información. No se firmó y pasada la fecha se cortó la comunicación con la Secretaría de Industria y queremos saber qué información tenían, por qué la marcha atrás de la firma, y poder hacer lo necesario para concretar la firma de la Resolución", agregó.

Y afirmó que "las empresas no tienen información, justamente ayer esperamos que concluyera una supues-

ta reunión entre la Cámara de Cafin y la Secretaría de Industria de la Nación. Estamos esperando novedades, pero hasta el momento no hay nada".

"La idea es que nos abra la puerta el gobernador con De Mendiguren en Nación, porque ahí tenemos que pedir respuestas, queremos colaborar para que se firme y estar incluidos en la extensión del subrégimen", señaló.

"Hoy tenemos reunión los tres gremios para ver los pasos a seguir, también comprometemos al sector empresarial para que ellos estén dispuestos a poner el compromiso si la gente tiene que salir a reclamar".

"Hemos hecho todos los recorridos de Ministerios y Secretarías, hubo cambio de Ministro, tuvimos que explicar todo varias veces y esperábamos que se firmara porque ese era el compromiso de los funcionarios nacionales. Hasta llegamos a hablar con el mismísimo Presidente".

"Tenemos 10 empresas textiles en Río Grande y una en Ushuaia. El 31 de diciembre es el vencimiento para las textiles", finalizó.

USHUAIA

TALLER DE "MOVIMIENTO CON TAMBORES" EN REENCONTRÁNDONOS



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia acompañó en la Asociación Civil "Reencontrándonos", en articulación con el proyecto sociocultural "La Familia del Tambor" y "Tambores del Sur", la presentación del taller "Movimiento con Tambores" brindado por los maestros Pacote Do Pelô y Vanderlei Junio, parte de la Asociación Cultural y Carnavalesca Tambores e Cores de Salvador de Bahía, Brasil.

La iniciativa, que es parte del trabajo articulado junto a Reencontrándonos que la Municipalidad de Ushuaia impulsa, se da en el marco de los talleres llevados adelante los viernes en el predio de Reencontrándonos junto a La Familia del Tambor y Tambores del Sur.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó que "es un gran honor contar con la participación de estos dos maestros,

parte de Tambores e Cores, un organismo que busca la integración social a través del arte, un objetivo por el que el bogamos desde la gestión del intendente Walter Vuoto con programas como este y el de muralismo junto a Reencontrándonos".

Asimismo, la funcionaria detalló que "esto es parte de un trabajo articulado que impulsamos desde la Secretaría hace más de un año, acercando una propuesta recreativa y lúdica con una fuerte impronta inclusiva".

El referente del proyecto sociocultural La Familia del Tambor, Adrián Fábrega, agradeció "el apoyo de la comunidad y la Municipalidad, que siempre pone a disposición sus recursos para que estas actividades sucedan. Son momentos muy importantes para seguir profundizando este género que venimos trabajando, ahora contando con la presencia de la gente de Tambores e Cores".

ECONOMÍA

LA INDUSTRIA CRECIÓ 1,9% EN EL PRIMER SEMESTRE Y ALCANZÓ SU MAYOR NIVEL EN 7 AÑOS

La producción automotriz se expandió en junio tanto en el comparativo interanual (10,6%) como intermensual (0,8%). La siderurgia registró crecimientos interanuales en dos de sus cuatro segmentos: planos terminados en frío (19,2%) y hierro primario (7,5%).

La actividad industrial creció en el primer semestre de 2023 un 1,9% en relación a igual período de 2022 y alcanzó su mayor nivel para similar período en los últimos siete años, informó este martes la Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo.

En lo que respecta al cotejo interanual, en junio la actividad fabril creció 0,6%.

Los datos corresponden al índice adelantado que elabora el Centro de Estudios para la Producción (CEP XXI), que toma como referencia el consumo de energía de las plantas industriales en base al informe de Cammesa, la compañía administradora a nivel mayorista de electricidad.

De esta forma, la actividad industrial creció en el primer semestre de 2023 un 1,9% en relación a un año atrás, y un 12,8% con respecto a la pre-pandemia (enero-junio de 2019).

Así, registró el mejor nivel promedio de actividad industrial para un primer semestre desde al menos 2016 (inicio de serie).

Al respecto, el secretario de Industria y Desarrollo Productivo, José Ignacio de Mendiguren, afirmó que “los números de la industria siguen mostrando un desempeño importante a pesar del meteorito que cayó sobre la economía argentina con la mayor sequía de la historia este año”.

Entre los sectores que más se destacaron, se observó que en junio la in-



dustria automotriz se expandió tanto en el comparativo interanual como intermensual.

Según la Asociación de Fabricantes de Automóviles (Adefa), la producción de vehículos automóviles se expandió un 10,6% respecto a junio de 2022 (53.222 unidades producidas) y 0,8% en relación a mayo, retomando la tendencia positiva (creció en 5 de los 6 meses del año en términos mensuales).

Registró así el volumen más ele-

vado desde noviembre de 2015 (en la serie sin estacionalidad), destacó Industria.

Por su parte, la industria siderúrgica registró crecimientos interanuales en dos de sus cuatro segmentos: planos terminados en frío (+19,2%) y hierro primario (+7,5%).

En el acumulado del primer semestre del año, tanto el sector automotriz como el siderúrgico continúan por encima en comparación con 2022.

Los últimos datos publicados por

el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (Indec) arrojaron que en mayo la actividad fabril creció 1,1% interanual y, en el acumulado enero-mayo, registró una expansión de 2,2% respecto al mismo periodo de 2022.

En tanto, en el comparativo intermensual, la actividad industrial se contrajo 1,5% respecto a abril.

El Índice de Producción Industrial (IPI) Manufacturero correspondiente al mes de junio, será divulgado por el Indec el próximo 9 de agosto.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp:  (02901) 15647827

SIN AZUL NO HAY VERDE

ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS: QUÉ SON Y PORQUÉ SON CLAVE PARA LA VIDA EN EL PLANETA

El 36% del territorio argentino es mar, y solamente el 7,8% está protegido. Este sería un argumento lo suficientemente válido para marcar la necesidad inmediata de crear nuevas Áreas Marinas Protegidas. Pero hay muchos más.

Para entender un poco más sobre la relevancia de las Áreas Marinas Protegidas (AMP) es importante imaginarse el siguiente escenario: ¿qué pasaría si no existieran los Parques Nacionales, ni las Áreas Protegidas en bosques, mesetas o lagos de nuestro país?

Las respuestas son múltiples y ninguna plantea un escenario positivo. Pero, a grandes rasgos, habría más animales en peligro de extinción, más explotación desmedida de los recursos, más árboles milenarios talados, y muchos más impactos del humano en tierras prístinas, incrementos de basurales a cielo abierto, entre otras cosas.

En Argentina, se registran un total de 500 áreas protegidas que están divididas bajo 6 categorías de clasificación y delimitadas en 5 regiones. Es decir, a pesar de que hoy en día contamos con diversas áreas protegidas, estas problemáticas siguen vigentes y, en algunos casos, se intensificaron.

En el caso del mar la situación es aún más compleja. Porque tiene mayor extensión, porque es más difícil de regular y controlar y porque todo lo que allí pasa la comunidad no lo puede ver.

Los impactos actuales y potenciales en el Mar Argentino están atentando contra la supervivencia de especies y poblaciones, afectando la integridad del ecosistema e interrumpiendo los procesos naturales y la continuada provisión de servicios ecosistémicos. Uno de los principales factores que provoca todo este desastre ambiental es la pesca de arrastre.

Por estas razones, la creación de más AMPs ya se impone no como un proyecto a largo plazo, sino como una necesidad intrínseca e inmediata.

¿Qué son las Áreas Marinas Protegidas?

La Ley argentina 27.037 define a las áreas marinas protegidas como “los espacios naturales establecidos para la protección de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos o geológicos del medio marino, incluyendo al subsuelo, los fondos y columnas marinas asociadas, que en razón de su rareza, fragilidad, importancia o singularidad merecen una protección especial para el aprovechamiento, educación y goce de las presentes y futuras generaciones”.

Tan simple y tan complejo como esto. Grandes espacios marinos regulados y administrados de forma eficaz, para evitar que el ser humano los destruya e hipoteque el futuro de la supervivencia en el planeta.

¿Por qué son tan importantes las Áreas Marinas Protegidas?

¿Por qué son tan importantes los bosques? ¿Por qué es tan importante la calidad del oxígeno? ¿Por qué son tan importantes las reservas de agua

dulce y los glaciares? Las respuestas a estas preguntas convergen en un solo concepto: para garantizar la vida.

Existe una amplia evidencia basada en investigaciones científicas que sostiene que conservar al menos el 30% del océano podría revertir la pérdida de biodiversidad, almacenaría carbono, evitaría futuras pandemias y reforzaría el crecimiento económico.

Además, según un detallado informe realizado por el Foro para la Conservación del Mar Argentino y Áreas de Influencia, las AMPs no solo son una herramienta efectiva para la conservación de la diversidad de especies, ambientes y procesos, sino también tienen una función beneficiosa para la pesca, porque favorecen la reproducción y recuperación de las especies.

Por otro lado, las AMPs son necesarias porque, en muchos casos, el uso de los recursos naturales suele no ser sostenible o porque ocurren acciones humanas peligrosas para especies vulnerables que afectan el éxito reproductivo de sus individuos. Inclusive, son herramientas efectivas que fomentan la recuperación de un ambiente o de una especie.

La situación de las áreas Marinas Protegidas en Argentina

En diciembre de 2022 todos los países miembros de las Naciones Unidas participaron de la COP15 de Biodiversidad, en Montreal. En este marco, Argentina asumió el compromiso mundial 30x30. El mismo busca proteger el 30 % del territorio marino y terrestre para el año 2030. Argentina deberá hacer un gran esfuerzo para alcanzar esa meta.

En este sentido, Claudio García, coordinador de Operaciones y Fiscalización de la Dirección de Áreas Marinas Protegidas de Nación, reconoció que “todavía nos falta bastante” y que “para llegar al 30 por ciento hay que trabajar mucho”.

En relación a ello, precisó que “estamos trabajando para consolidar las AMPs que ya están armadas, como la actualización del plan de gestión de Banco Burdwood, y el plan de Yaganes. Vamos a crear dos más: el Frente Valdés, que ya entró en el Congreso; y nos queda pendiente Agujero Azul, que está trabada en el Senado. Creo que, en última instancia, el Gobierno se va poner de acuerdo, pero no sé si va a salir con el volumen de superficie que estaba planeado inicialmente”.

Así las cosas, para llegar a proteger el 30 por ciento, para el 2030, falta un largo camino. “Sumando todas las áreas que tenemos hasta ahora llegaríamos, solo en áreas protegidas offshore, al 14 por ciento de protección”, resumió el funcionario nacional.

Y concluyó: “Para alcanzar la meta tenemos que impulsar un cambio



cultural y sumar fuerza crítica para ponemos a tirarnos piedras entre nosotros no vamos a tener resultados concretos”. Si no cambiamos todos nuestras cabezas y nos

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

 Circulación Vehicular 8000 vehículos por día	 Tamaño 5x2	 Ubicación Ricardo Rojas 795 y Juan Rodríguez, Ushuaia.
--	--	---

 02901 15584505  publicidadesfzmedia@gmail.com

INTERÉS GENERAL

QUÉ DICEN LAS ESTADÍSTICAS SOBRE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN TIERRA DEL FUEGO

Tierra del Fuego y Buenos Aires son las provincias con la tasa más baja de muertes. Cuál es la actitud de los conductores frente a calzadas con escarcha o nieve.

Por Silvana Minue-En Argentina, cada año mueren cerca de 4.000 personas en accidentes de tránsito. Aunque muchas provincias han bajado la cantidad de siniestros viales, sigue siendo la principal causa de muertes violentas en el país, superior incluso a los hechos de inseguridad, según el informe del Sistema de Alerta Temprana (SAT) de Muertes Viales.

El dato surge del análisis del Sistema Nacional de Información Criminal (SNIC) del Ministerio de Seguridad de la Nación. En total, entre 2018 y 2022 se registraron 19.630 muertes en siniestros viales en todo el país. Estas cifras equivalen a 11 personas por día que resultaron víctimas fatales por accidentes de tránsito. Solo en 2022, se contabilizaron 3.828 muertes fatales en este tipo de hechos.

En el ranking de las jurisdicciones con más víctimas mortales por eventos viales están Santiago del Estero, Misiones y La Rioja con una tasa de mortalidad de 93, 83 y 78 muertes cada 100.000 habitantes, respectivamente. Por su parte, la Ciudad de Buenos Aires, Tierra del Fuego y Buenos Aires son las provincias con la tasa más baja de muertes, con 17, 18 y 29 muertes sobre la misma base poblacional. Todas estas jurisdicciones disminuyeron los siniestros viales entre 17 y 37%, en el período que va de 2018 y 2021.



Jujuy fue la provincia que más aumentó las muertes en siniestros viales entre 2018 y 2021, pasando de 63 a 109 víctimas fatales en solo cuatro años, un aumento del 73%; seguido de Salta (42%) y Tierra del Fuego (29%).

El comisario Mayor Lic. Horacio Vargas, Jefe de la División Policía Científica amplió la información en lo que respecta a la provincia. En diálogo en FM DEL PUEBLO, explicó que durante la temporada de primavera-verano suceden mayores accidentes de tránsito. “Al contrario de lo que se piensa, que es la época invernal es la más complicada, normalmente los accidentes con mayor cantidad de incidencia son cuando empieza la primavera o las condiciones climáticas permiten una circulación a más alta velocidad, a pesar de que la circulación está regulada. Por ejemplo, en lo que va de mayo desde que empezó esta veda invernal, a la fecha hemos tenido alrededor de 46 accidentes con lesionados y los datos que tomamos en cuenta, es la utilización o no, de los sistemas de seguridad en cuanto a los neumáticos aptos para circular en invierno, así en mayo tuvimos 14 accidentes, el 90% era sin neumático de invierno. En junio cuando la veda ya había sido declarada, se contabilizaron 46 accidentes de tránsito. Ya el porcentaje fue de 16 en el caso de accidentes con personas lesionadas, 75%

llevaba las cubiertas de invierno”.

“Lo que hay que tener en cuenta es que en los primeros días de la veda invernal cuando nos sorprende una escarcha o una nieve, a pesar de que las personas no han hecho el cambio con la suficiente antelación de los neumáticos, ese día se largan a circular y tenemos unos accidentes, a raíz de que saben de qué están sin los neumáticos”, explicó.

En cuanto a los descensos de la cantidad de siniestros vehiculares se da por una particularidad, si los vehículos no están en condiciones no tienen la VTV o la RTO autorizadas, las empresas aseguradoras no cubren los siniestros. “Entonces a sabiendas de eso, todos los conductores empiezan a extremar los cuidados y ponerlos los neumáticos adecuados para circular en esta época invernal”, dijo el oficial.

Mientras que los datos de julio; se contaron 16 accidentes con lesionados, comparando contra junio tuvimos el 50% de los involucrados con neumáticos de invierno, bajamos la cantidad de personas que no tenían los sistemas de seguridad adecuados para la circulación. Eso se va reduciendo a medida que la población también va tomando conciencia de que las condiciones climáticas van empeorando y necesitan asegurar la conducción para poder llegar a destino.

La mayoría de los lesionados se da

por la adherencia al piso que tiene el neumático sobre la calzada. “Hay que tener en cuenta que cuando nieva o hay escarcha se forma una pequeña película que va entre la superficie de contacto del neumático y la superficie de la calzada, eso hace de patín”, indicó y agregó que “tener neumáticos con clavos, por ejemplo, no asegura al circular a 50 kilómetros por hora que efectuando una detención o frenado, me voy a detener en unos 12 o 13 metros. Esa distancia se puede incrementar y va a depender del estado de la calzada, si está lavada”, dijo.

“Hay una regla que se llama los tres segundos, para tener una distancia con el que me precede. Es decir, tomar un punto de referencia cuando voy circulando detrás de otro vehículo, un cartel, un poste y desde ese que la parte posterior de ese vehículo empiece pie, abandonar ese lugar hasta que yo llegue, decido contar hasta tres segundos. Si yo llegué a contar, y llegué antes a ese mojón que yo tomé como referencia, estoy yendo a una velocidad un poco más alta. Entonces debería bajar un poco para asegurar una correcta detención y que me permita hacer alguna maniobra esquivar o correrme del lugar, tocar bocina, decir son todas maniobras combinadas que puedo hacer, pero si tengo la distancia suficiente con el otro rodado o si no, obviamente la colisión es inevitablemente a producir”, concluyó.

“HAY UNA REGLA QUE SE LLAMA LOS TRES SEGUNDOS, PARA TENER UNA DISTANCIA CON EL QUE ME PRECEDE. ES DECIR, TOMAR UN PUNTO DE REFERENCIA CUANDO VOY CIRCULANDO DETRÁS DE OTRO VEHÍCULO, UN CARTEL, UN POSTE Y DESDE ESE QUE LA PARTE POSTERIOR DE ESE VEHÍCULO EMPIECE PIE, ABANDONAR ESE LUGAR HASTA QUE YO LLEGO, DECIDO CONTAR HASTA TRES SEGUNDOS.”



SEGURIDAD E HIGIENE

- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com

+54 2964 627 031

NACIONALES

LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, JUJUY Y SALTA, CON LA TASA MÁS ALTA DE ABORTO

Las tasas más bajas corresponden a Corrientes, Chaco y Misiones. Un informe del Proyecto mirar muestra las desigualdades que subsisten en el acceso a ese derecho. Avances y pendientes.

La ciudad de Buenos Aires, Jujuy y Salta son las jurisdicciones con la tasa más alta de aborto: 13 cada 1000 mujeres en edad fértil. En cambio, las tasas más bajas corresponden a Corrientes, Chaco y Misiones, con tres veces menos IVE/ILE durante 2022, según datos del Proyecto mirar, un monitoreo del cumplimiento de la Ley 27.610 que llevan adelante organizaciones de la sociedad civil y que este lunes presentaron su reporte anual 2022. Los datos reflejan profundas diferencias en el acceso a la interrupción voluntaria, y podría responder --advierten-- a las desigualdades que persisten entre provincias en la provisión de servicios en hospitales y centros de salud públicos.

“La tasa que observamos de IVE/ILE es resultado del acceso al subsector público, que obviamente está mediado por cuánto las mujeres, frente a un embarazo no intencional, buscan interrumpirlo, saben que pueden hacerlo, encuentran efectores y finalmente acceden a la práctica. O sea, una parte de lo que te mueve es personal y del contexto y otra es ‘entender’ que la posibilidad de acceso está. Es cierto que alguien podría argumentar que pueden interrumpir sin ir al sector público pero en Chaco o Corrientes, una proporción importante de usuarias busca atención en el subsector público”, analizó, en diálogo con Página 12, Ma-

riana Romero, médica, investigadora y directora ejecutiva del Centro de Estudios Estado y Sociedad (Cedes), que en alianza con Ibis Reproductive Health realizan el Proyecto mirar.

Este lunes presentaron el “Reporte anual 2022: Los rumbos de la experiencia argentina con el aborto legal”. Los aspectos que destaca de las políticas públicas para garantizar la IVE/ILE son:

* Aumentó al doble la cantidad de los efectores públicos que dan acceso a servicios de aborto en los dos primeros años de implementación de la ley.

* El número de prestaciones en el sector público se incrementó en un tercio entre primer año y segundo. En San Juan, Formosa, Santa Cruz, Neuquén, Santiago del Estero, Chaco y Salta el aumento de acceso al aborto fue entre el doble y el triple.

* El fortalecimiento de la producción de misoprostol por laboratorios públicos y de su distribución, y la autorización para vender la mifepristona. Los laboratorios provinciales que están fabricando misoprostol son el LIF de Santa Fe (pasó de 26.388 comprimidos en 2020 a 1.083.600 en 2022), Laboratorios Puntanos, de San Luis, y el Profarse, de Río Negro. La mifepristona, junto al misoprostol, constituye el procedimiento más eficaz para rea-



lizar abortos, según las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Por otro lado, el informe advierte sobre las desigualdades que persisten en el escenario federal porque hay provincias que disminuyeron o mantuvieron la cantidad de servicios que realizan abortos. Por ejemplo, Chaco tiene la misma cantidad que en 2020 y

es una de las tres provincias --junto con Mendoza y Santiago del Estero-- con la menor tasa de servicios por ILE/IVA cada 1000 mujeres en edad fértil: apenas 0,03, cuando el promedio nacional es 0,16. CABA tiene 0,9 y la provincia de Buenos Aires 0,13. La Pampa con 0,45, Santa Fe, con 0,41, y Neuquén, con 0,39 son las que tienen las tasas más altas de servicios.

ELECCIONES PASO

LA JUSTICIA DIO DE BAJA 217 PRECANDIDATURAS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El equipo de Ramos Padilla detectó que varias agrupaciones tenían en sus listas personas que figuraban como precandidatos simultáneamente en partidos y categorías diferentes.

Luego de un minucioso trabajo entras las casi 40 mil precandidaturas que se habían presentado originalmente para participar de las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO) en la provincia de Buenos Aires, 217 personas retiraron sus precandidaturas candidaturas ante las observaciones realizadas por la Junta Electoral provincial.

El Juzgado Federal N°1 de La Plata con competencia electoral, a cargo de Alejo Ramos Padilla, había intimado a quince agrupaciones a regularizar sus listas, informaron fuentes judiciales a comienzos de esta semana, cuando sólo faltan 19 días para la realización de la primera instan-

cia electoral. Por esa razón, el juez les otorgó un plazo de 12 horas para que presentaran la readecuación de las nóminas de acuerdo a la normativa vigente.

Las agrupaciones intimadas a readecuar sus listas son el Frente de Izquierda y de Trabajadores-Unidad, la alianza Hacemos por Nuestro País, el Frente Patriota Federal, el partido Confianza Pública, Todos por Buenos Aires, Buenos Aires Primero, el partido Proyecto Joven, Construyendo Porvenir y Justicia y Dignidad Patriótica, el Partido Unidad Social, el Movimiento de Avanzada Socialista, Política Obrera, el Movimiento de Organización Democrática, el partido Vocación Social, y Política Abierta para la Integridad Social.

A fines de la semana pasada, el equipo de Ramos Padilla detectó que varias agrupaciones tenían en sus listas personas que figuraban como



precandidatos simultáneamente en categorías de orden nacional, provincial y municipal; que algunas aparecían como precandidatos en distintas listas internas del mismo partido y, en otras ocasiones, en agrupaciones diferentes.

Al analizar sus candidaturas, el Juzgado expuso que, tanto el artículo 22 de la ley nacional 26.571 como el artículo 3 de la ley provincial 14.086 establecen que quienes se presenten como candidatos para

las PASO únicamente pueden hacerlo para una sola agrupación, un solo cargo y una sola categoría.

El Juzgado Electoral requirió la colaboración de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), que ya comenzó a recopilar la información sobre el circuito de impresión de las boletas, desde la importación del papel hasta su entrega, para verificar la trazabilidad y transparencia en el uso de los fondos públicos y las contrataciones de las imprentas, se explicó.

POLÍTICA

MÁXIMO KIRCHNER RESPALDÓ LA NEGOCIACIÓN CON EL FMI

El presidente del PJ bonaerense dijo que el acuerdo “es la manera de diseñar e implementar las políticas públicas que necesitamos”. Fue al hablar en una peña de dirigentes del peronismo.

El candidato a diputado nacional de Unión por la Patria y presidente del PJ Bonaerense, Máximo Kirchner, aseguró que las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional que lleva adelante el candidato a presidente Sergio Massa buscan “administrar las consecuencias del endeudamiento” del macrismo.

“El FMI no quería la moratoria previsional, sin embargo, logramos sancionarla con apoyo de Sergio, y hoy un millón de argentinos y argentinas pueden acceder a jubilarse. Entonces, cancelar la deuda con el Fondo como hizo Néstor, es honrar el esfuerzo de los argentinos y argentinas y lograr independencia para diseñar e implementar las políticas públicas que necesitamos”, subrayó el legislador.

El titular del Partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires se dirigió así a los referentes peronistas reunidos en el marco de la Peña Bonaerense, organizada por el diputado mandato cumplido Carlos Kunkel.

El encuentro se realizó en la seccional Avellaneda de la UOM, y contó con la presencia de la senadora nacional y candidata de Unión por la Patria P, Juliana di Tullio, y el secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Abel Furlán.

Máximo Kirchner felicitó a Furlán por el acuerdo paritario alcanzado: “La competitividad de la economía argentina no puede salir de la tristeza de los y las trabajadoras. Tiene que surgir de la buena administración de nuestro país y de la defensa de los salarios, que permiten que las trabajadoras y los trabajadores consuman, viajen por el país y hagan crecer nuestra economía”. En relación a la campaña electoral, Kirchner aseguró que la oposición “busca dividir al pueblo, la base del peronismo, para que las argentinas y los argentinos creen que los derechos conquistados son privilegios” y por ello se “necesita de todos y todas para construir el triunfo” que permita “no solo que no gane la derecha, sino ofrecer a nuestros pibes y pibas propuestas que los inviten a soñar”.

“No peleamos porque hay buenos o malos, peleamos para defender cómo queremos vivir y en qué comunidad queremos desarrollarnos”, concluyó.

Por su parte, Juliana Di Tullio destacó el ejemplo de las paritarias como herramienta para recuperar los salarios frente a la inflación, y resaltó la necesidad de que “las argentinas y los argentinos vayan a votar en las PASO” del próximo 13 de agosto.

“Es el momento en el que el pueblo tiene el verdadero poder en sus manos. Si no vota, lo pierde. El voto es en defensa propia y de la Patria, en contra de quienes quieren per-



seguir a los y las trabajadoras y privatizarlo todo”, y aclaró que “en estas elecciones se juegan dos modelos de país muy concretos: el que en 2001 dejó crisis y muertos, o el que defendemos desde 2003, que es el de una Argentina que crece e incluye”.

Al cierre del encuentro, Furlán celebró que se incluya “el debate respecto al valor del trabajo”.

“Cristina ya lo advirtió cuando nos decía “no vienen por mí, vienen por sus salarios y sus jubilaciones”. Quieren volver para quitarnos derechos, quieren que aceptemos la

explotación por salarios que no alcanzan para alimentar a las familias. No podemos aceptarlo, el peronismo se rebela contra las injusticias”.

Entre las y los referentes agrupados en la Peña Bonaerense estuvieron presentes Teresa García, Francisco “Barba” Gutiérrez, Mario Oporto, Julio Pereyra, Nora César, Roberto Feletti, Edgardo Depetri, Cristina Fioramonti, Gustavo Dutto, Aníbal Stella, Claudia Bernazza, Adriana Puiggrós, Miguel Saiegh y María Lenz, quienes fueron recibidos por el secretario adjunto de la UOM seccional Avellaneda, Daniel Daporta.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:





<https://www.facebook.com/TABSA>

FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
THORNE Thorne 912 Tel: 424283	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	FARMATOTAL Tel: 43-6010 Magallanes 856

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima 1°C Máxima -4°C	 Mínima -1°C Máxima -7°C	 Mínima -2°C Máxima -8°C	 Mínima -3°C Máxima -8°C



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$268,99

Venta
\$282,00

PESO CHILENO

Compra
\$0,32104

Venta
\$ 0,32940



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA




✉ administracion@zapco.com.ar
🌐 zapco.com.ar
☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.